

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Enero 31 de 2018

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA INMOCLEAN S.A**

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N° 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre del 92, cumple en presentar mi Informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017, de la compañía "INMOCLEAN S.A"

Dejando constancia de lo siguiente:

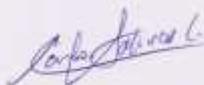
Que el desempeño de mis funciones se ha cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que los libros de actas, expediente de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados con conformidad con la Ley.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

De ustedes muy atentamente



**CARLOS SALINAS LAVAYEN**  
Comisario  
C.I. 0920910460  
Reg. : G.O.16119

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INMOCLEAN S.A.  
CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, al día doce del mes enero del año dos mil dieciocho, a las 9h00, se reúnen en Guayaquil, Cdla Kennedy Calle Décima #204 E/ CALLE G Y H, los accionistas de la compañía INMOCLEAN S.A., a saber: FABRE PLAZA JUAN JOSÉ, por sus propios derechos, propietario de Cinco Mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y PACHECO VELEZ CARMEN BENEDICTA, propietaria de Cinco Mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Contratar al Sr. CARLOS SALINAS LAVAYEN, como Comisario para la revisión de Estados Financieros del año 2017.**

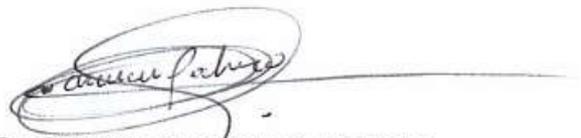
Preside la sesión, FABRE PLAZA JUAN JOSÉ y actúa de Secretaria ad-hoc, PACHECO VELEZ CARMEN BENEDICTA, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

1. Se aprueba de forma unánime la contratación del Sr Carlos Salinas Lavayen, para realizar la revisión de los Estados Financieros del 2017 para entregar a la Superintendencia de Compañías y que emita su informe como comisario.

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 09h45.-



**FABRE PLAZA JUAN JOSÉ**  
Presidente de la Junta – Accionistas  
C.I. 0902577071



**PACHECO VELEZ CARMEN**  
Secretario ad-hoc  
C.I. 0907391072

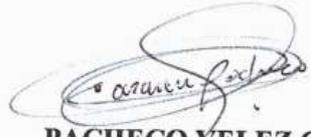
**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOCLEAN S.A.  
CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018**

1. FABRE PLAZA JUAN JOSÉ, por sus propios derechos, como propietaria de 5000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 5000 votos; y
2. PACHECO VELEZ CARMEN, por sus propios derechos, como propietario de 5000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 5000 votos.

El capital social suscrito de la Compañía es de DIEZ MIL,00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



**FABRE PLAZA JUAN JOSÉ**  
Presidente de la Junta – Accionistas  
C.I. 0902577071



**PACHECO VELEZ CARMEN**  
Secretario ad-hoc  
C.I. 0907391072